

19/05/2021

## **Tarapacá: Fiscalía y PDI detienen banda de narcotráfico que operaba en Iquique**

Mediante el uso de las distintas técnicas investigativas que permite la Ley 20.000, como las interceptaciones telefónicas, vigilancias y otras, la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Iquique junto al equipo de MT-O de la Policía de Investigaciones identificaron y detuvieron a una banda que comercializaba droga en la ciudad de Iquique

El fiscal a cargo del caso Guillermo Arriaza explicó que esta agrupación estaba formada por dos hermanos y la mujer de uno de ellos, quienes recibieron una importante cantidad de droga que sería transportada al sur del país. Gracias a que se logró determinar que la entrega de la sustancia se realizaría en el centro comercial La Tirana, personal policial realizó vigilancias en el sector, hasta donde llegaron los imputados a bordo de un vehículo, transportando tres bolsas que contenían 21 kilos 320 gramos de marihuana.

Al interior del móvil se encontraron 2 millones de pesos en efectivo y en el domicilio de los imputados Leandro Carrasco Fernández y Camila Espinoza Santander había acopiados 15 kilos 638 gramos de marihuana, 160 gramos de cocaína y 425 mil pesos. También se detuvo a un primo de los imputados, Angel Román Fernández, a quien se le encontraron en su domicilio 61,79 gramos de cocaína, una pistola calibre 9 mm, con su cargador y siete cartuchos; un revólver, una pistola sin modelo ni marca visible, y 127 mil pesos.

Los hermanos Leandro y Milovan Carrasco y Camila Espinoza fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, mientras que Román Fernández por los delitos de microtráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego.

Los cuatro imputados quedaron en prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación de 120 días.

